

9. PAULA CANDIDATA.

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO. 2010.

4º DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

UNIDAD DE EVALUACIÓN: 9. PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.

OFICINA DE EVALUACIÓN.

VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.

ÍNDICE.

1	PRESENTACIÓN. UNIDADES DE EVALUACIÓN.	2
2	DEFINICIÓN.	4
3	INDICADORES*.....	4
4	CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.	4
5	CUADERNO DEL ALUMNO.....	5
5.1	Instrucciones.....	5
5.2	Escenario. Paula candidata.	6
5.3	Cuestionario de tareas.	6
6	CRITERIOS.....	8
6.1	Corrección.....	8
6.2	Calificación.....	11
6.3	Plantilla de corrección.	11
7	AUTOEVALUACIÓN.	11
7.1	Instrucciones.....	11
7.2	Plantilla de autocorrección.	13
8	ESPECIFICACIONES.	14
8.1	Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.	14
8.2	Objetivos.	15
8.3	Contenidos.....	16
8.4	Capacidades y procesos.....	18

1 PRESENTACIÓN. Unidades de Evaluación¹.

La evaluación continua de los conocimientos se realiza, junto a otros procedimientos menos definidos², mediante exámenes, pruebas y controles con preguntas abiertas y “objetivas”. El profesorado selecciona unos contenidos específicos relevantes, cuantos más mejor, y los convierte en preguntas para poder, a partir de la respuesta, juzgar el rendimiento alcanzado por el alumno. La finalidad es conocer cuánto “sabe o recuerda” de todo lo enseñado. Saber y recordar son sinónimos en el momento de la evaluación.

La incorporación de las competencias básicas al currículo en todas las etapas y enseñanzas exige “reescribir la metodología de la evaluación” porque “evaluar competencias no es evaluar conocimientos”.

Pero “ser competente” es utilizar lo aprendido para resolver situaciones reales y exige: saber, hacer y querer. **“Evaluar competencias consiste en valorar el uso que las personas hacen de los aprendizajes realizados en una situación de vida”**. Para hacer posible esta evaluación se requiere:

- Seleccionar escenarios tomados de situaciones reales o, en su caso, supuestos que guarden una extrema fidelidad con ellas.
- Establecer los indicadores de las competencias para conocer lo que realmente se evalúa.
- Tener en cuenta en el diseño y la interpretación, que el nivel de dominio, logro o desarrollo de la competencia de una persona no tiene un límite fijo ni estable y su valoración puede ser muy diferente según los indicadores.
- El uso de la autoevaluación como herramienta clave para el desarrollo de la competencia a partir del reconocimiento del error.

Las Unidades de Evaluación (UdE) se presentan como alternativa a las pruebas de rendimiento o exámenes.

Una UdE tiene tres partes: el escenario, las tareas y los inventarios de corrección.

El **“escenario”** es el estímulo, la situación significativa del contexto que utilizamos para movilizar los conocimientos. En ningún caso puede convertirse en el objeto de la evaluación. El escenario se describe utilizando un formato verbal (texto escrito) y otro no verbal (imágenes, tablas, cuadros, gráficos, etc.) que se extraen de cualquier fuente documental.

Las **“tareas”** nos permiten conocer, mediante la movilización de los conocimientos, cual es la competencia alcanzada en el uso de los procesos

¹ Ver: Evaluación de diagnóstico de las Competencias básicas en Castilla-La Mancha, 2009-2011. Marco teórico (2009) pp 112-120.

² En las Programaciones didácticas se hace referencia al uso de procedimientos variados: análisis de documentos (revisión de los cuadernos de trabajo y otras producciones del alumnado), observación directa, entrevistas, etc.

cognitivos, afectivos, sociales y funcionales, y el nivel de logro de los aprendizajes. Para que la información obtenida sea completa (saber, hacer y querer) la Unidad de Evaluación debe incluir tareas que valoren aprendizajes receptivos, productivos y valorativos.

El proceso de evaluación en las UdE concluye con la **corrección de las tareas**. La corrección, realizada por el propio alumno o por el profesorado, exige la definición previa de los criterios de corrección.

Con carácter general, las tareas utilizadas en las Unidades de Evaluación se definen con distintos formatos de respuesta y criterios de corrección.

- La respuesta abierta a las cuestiones planteadas que puede ser corta o amplia.

En ambos casos, la corrección incluye contemplar una respuesta correcta, una o dos respuestas aproximadas y las respuestas incorrectas. La puntuación es de 2, 1 y 0 para las respuestas cortas y de 3, 2, 1 y 0 para las respuestas amplias.

Los criterios de corrección de las preguntas abiertas anticipan y puntúan posibles respuestas para garantizar la homologación de las puntuaciones pero, en ningún caso, cierran todas las posibilidades de respuestas correctas. En la corrección se valoran esas posibles respuestas sin que por ello se interprete lo que el alumnado quiso decir.

- La elección de la respuesta verdadera entre cuatro posibles.

En este caso el procedimiento de respuesta consiste en marcar la letra que va delante de la respuesta que se considera correcta. La puntuación es de 1, 0 o N.

La puntuación definitiva en el conjunto de estas respuestas se obtiene restando al número de aciertos (A), el número de errores (E) dividido por número de opciones (N=4) menos uno. No se tiene en cuenta la ausencia de respuesta.

$$R = A - \frac{E}{N - 1}$$

- La elección de varias respuestas posibles de entre un listado de opciones. La puntuación es equivalente a las respuestas cortas, 2, 1 y 0.

La puntuación total es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas y se transforma en “nota” utilizando los Criterios de Calificación.

Nota: Esta Unidad de Evaluación se presenta como un modelo posible de evaluación competencial, en ningún caso pretende ser algo más que una ejemplificación que estimule la creación de materiales para la evaluación de las competencias básicas de los propios docentes.

2 DEFINICIÓN.

TÍTULO. “PAULA CANDIDATA”³.

REFERENTE: DECRETO 68/2007, DE 28 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

ÁREAS Y BLOQUES DE CONTENIDO:

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL. 3, LA VIDA Y CONVIVENCIA EN LA SOCIEDAD.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA / LENGUA EXTRANJERA. 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR.

EDUCACIÓN FÍSICA. 2. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD. 3. EL JUEGO COMO ACTIVIDAD FÍSICA Y SOCIAL.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA. 1. OBSERVACIÓN, EXPRESIÓN Y CREACIÓN PLÁSTICA. 2. AUDICIÓN, INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL

TEMPORALIZACIÓN: SEGÚN PROGRAMACIÓN.

3 INDICADORES*⁴.

Se definen como indicadores para la evaluación:

1. Elaborar las normas del aula (I98).
2. Presentarse como candidato (I101).
3. Defender los derechos humanos (I69).
4. Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas (I4).
5. Juzgar comportamientos (I80).
6. Defender a un compañero (I97).
7. Ejercer de representante (I96).
8. Responder a una acusación (I5).

4 CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.

La Unidad de Evaluación “**Paula candidata**” incluye indicadores de carácter receptivo, productivo y valorativo. A través de **ocho tareas** y utilizando como escenario la llegada de una chica a un nuevo colegio, se valora el uso de habilidades relacionadas con la Competencias Social y ciudadana, Autonomía e iniciativa personal y Emocional.

En esta Unidad de Evaluación, las tareas tienen dos formatos de respuesta:

³ Esta UdE fue elaborada por la Oficina de Evaluación para su aplicación en la primera fase de la Evaluación de Diagnóstico de 4º de Educación Primaria (2010).

⁴ Aprendizajes que vamos evaluar con la UdE. * Indicadores de anclaje.

- La respuesta abierta a las cuestiones planteadas.
- La elección de la respuesta verdadera entre cuatro posibles.

La duración total de la Unidad de evaluación es de 30 minutos, incluyendo la lectura de las Instrucciones y de todas las tareas.

Puedes consultar el diccionario.

Durante la realización de las pruebas, se puede responder a preguntas relacionadas con el procedimiento de respuesta pero, en ningún caso, a las que tengan que ver con su contenido.

Al concluir la Unidad de Evaluación, está previsto un procedimiento de autoevaluación por parte del alumnado, con una duración máxima de 30 minutos hasta cubrir el tiempo total previsto para una sesión de clase.

5 CUADERNO DEL ALUMNO

5.1 Instrucciones.

Vamos a leer las Instrucciones, para conocer qué tienes que hacer y poder responder correctamente a las tareas. Hay dos tipos de tareas:

- En unas, tienes que responder lo que consideres más adecuado.
- En otras, de entre cuatro opciones, elige la que consideres verdadera. En todos los casos únicamente existe una respuesta correcta.

Para responder al segundo tipo de tareas, rodea con un círculo, O, la letra o letras que hay delante de la respuesta que consideras correcta. Por ejemplo:

¿De qué curso es el alumnado que realiza esta prueba? Como eres de 4º de la Educación primaria la respuesta correcta es la B.

A. 3º de Educación primaria.

☒ B. 4º de Educación primaria.

C. 5º de Educación primaria.

D. 6º de Educación primaria.

Si cambias de opinión, tacha el círculo ⊗ de la opción elegida y rodea de nuevo la letra de la respuesta que consideras correcta.

RECUERDA:

1. Lee el texto y, con rapidez, el cuestionario de tareas.
2. Responde a cada una de ellas.
3. Consulta el texto tantas veces como consideres necesario.
4. Utiliza el diccionario si lo consideras necesario.

Tienes 30 minutos para realizar todas las tareas.

COMIENZA.

5.2 Escenario. Paula candidata.



Paula estaba nerviosa, tomó asiento esperando que sonara el timbre que indicaba el inicio de la primera clase.

El aula estaba en el primer piso del edificio, como todas las de 3º y 4º cursos. Miró a su alrededor. La clase estaba llena de todo tipo de caras: caras como la suya, caras más o menos morenas y caras de piel negra. Aunque echaba de menos a sus amigos y su antiguo colegio, deseaba conocer a las personas que había detrás de aquellas caras y hacer nuevas amistades. "Supongo que no estaré

tan nerviosa cuando conozca a la gente" - pensó.

Se miró la pierna izquierda, lesionada debido a un accidente de tráfico ocurrido años atrás, tenía miedo de que esta circunstancia provocara el rechazo de sus nuevos compañeros. Procuró actuar como los demás e integrarse en las actividades de la clase.

A lo largo del curso ocurrirán diversas situaciones que servirán para que Paula y sus compañeros vayan conociéndose, aprendiendo a colaborar, a respetarse y a participar democráticamente.

5.3 Cuestionario de tareas.

1. Imagina que formas parte de esa clase y se van a elaborar las normas de funcionamiento. Tú participas en un equipo que debe hacer propuestas. Redacta:

La norma sobre el horario de clase:
Las medidas a tomar cuando no se cumplan:
El o los responsables de aplicarlas:

3	2	1	0	N
---	---	---	---	---

2. El centro ha decidido animar la participación y la responsabilidad de todos, con el nombramiento de delegados en todos los cursos. Paula ha decidido presentarte.

¿Cómo crees que debería ejercerse el voto para garantizar la libertad de expresión?

- A. Levantando la mano para que todos vean a quien votas.
- B. De forma individual y secreta como en todas las elecciones.
- C. Los delegados los debe nombrar el maestro.

D. Me da igual, pues no va servir para nada.

1	0	N
---	---	---

3. Paula, cojea a causa de un accidente. ¿Cuál debería de ser su escuela?

- A. Debería estar en una escuela especializada.
- B. Debería estar en nuestro centro pero en otra clase.
- C. Es una alumna más de nuestra clase.
- D. Debería recibir apoyo algunas horas.

1	0	N
---	---	---

4. Dos de los compañeros han discutido, se han insultado y han acabado peleándose. Las peleas son contrarias a las normas aprobadas y se acuerda excluirlos por un tiempo de participar en las actividades de grupo

¿Qué consecuencias crees que tiene este comportamiento en las relaciones personales?

Para ellos:

Para el grupo:

2	1	0	N
---	---	---	---

5. Pasado un mes, Paula tiene un problema con un compañero porque siempre coge sus cosas sin permiso. Él sabe que una de las normas de clase lo prohíbe. ¿Qué piensas que debería hacer Paula?

- A. Quejarse al maestro para que lo castigue por coger las cosas sin permiso.
- B. Decirle que no lo vuelva a hacer más o se lo dirá al maestro.
- C. Coger sus cosas sin permiso y no decírselo a nadie, para que aprenda.
- D. Decirlo para que explique por qué lo hace y aplique las normas de clase.

1	0	N
---	---	---

6. El aula del grupo de Paula está en el primer piso y a ella le cuesta mucho trabajo subir y bajar diariamente las escaleras. Para facilitar sus desplazamientos, se propone en la asamblea, cambiar la clase al piso bajo. ¿Cuál sería la mejor postura para defenderla?

- A. No cambiar para garantizar que tiene el mismo trato que todos.
- B. Defender el cambio para facilitar el acceso a clase.
- C. Decir que debe asistir a otro centro en el que dispongan de ascensor.
- D. No cambiar para que Paula haga ejercicio.

1	0	N
---	---	---

7. Paula es elegida Delegada de su clase y debe actuar como representante en una reunión con otros alumnos y con el tutor. ¿Qué le aconsejarías cuando tenga que hacer propuestas?

- A. Que no las haga y siga lo que dice la mayoría y así ganar las votaciones.
- B. Que defienda las opiniones acordadas en clase, aunque ella no piense así.
- C. Que trate de imponer su criterio pues lleva la razón.
- D. Que no opine pues no le van a hacer caso.

1	0	N
---	---	---

8. Un compañero acusa injustamente a Paula de incumplir los acuerdos de la clase. ¿Cuál debería ser su respuesta?

2	1	0	N
---	---	---	---

6 CRITERIOS.

6.1 Corrección.

1. Imagina que formas parte de esa clase y se van a elaborar las normas de funcionamiento. Tú participas en un equipo que debe hacer propuestas. Redacta:

La norma sobre el horario de clase:
La medida a tomar cuando no se cumpla la norma:
El o los responsables de aplicarlas:

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para elaborar las normas de funcionamiento del grupo (I1/I98).

3 puntos, cuando:

- a) Redacta una norma posible.
- b) Incorpora una medida real.
- c) Define al responsable.

La Norma sobre el horario de clase.
<i>Ej. Las clases se iniciarán y terminarán a la hora establecida en el horario.</i>
Las medidas a tomar cuando no se cumpla la norma.

Ej. El retraso diario se acumulará semanalmente y se compensará en la semana siguiente durante el tiempo de recreo que se considere necesario.

El o los responsables de aplicarlas.

Ej. Cada persona hace un registro diario de su puntualidad en una gráfica.

2 puntos, cumple con dos.

1 punto, cumple con uno.

0 puntos, no establece normas o no responde.

2. El centro ha decidido animar la participación y la responsabilidad de todos, con el nombramiento de delegados en todos los cursos. Paula ha decidido presentarte.

¿Cómo crees que debería ejercerse el voto para garantizar la libertad de expresión?

- A. Levantando la mano para que todos vean a quien votas.
- B. De forma individual y secreta como en todas las elecciones.
- C. Los delegados los debe nombrar el maestro.
- D. Me da igual, pues no va servir para nada.

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para presentarse como candidato (I2/I101).

1 punto, B.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

3. Paula, cojea a causa de un accidente. ¿Cuál debería de ser su escuela?

- A. Debería estar en una escuela especializada.
- B. Debería de estar en nuestro centro pero en otra clase.
- C. Es una alumna más de nuestra clase.
- D. Debería recibir apoyo algunas horas.

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para defender los derechos humanos (I3/I69)

1 punto, C.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

4. Dos de los compañeros han discutido, se han insultado y han acabado peleándose. Las peleas son contrarias a las normas aprobadas y se acuerda excluirlos por un tiempo de participar en las actividades de grupo

¿Qué consecuencias crees que tiene este comportamiento en las relaciones personales?

Para ellos:

Para el grupo:

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas (I4/I4).

2 puntos, cuando incluye:

- a) Para ellos: aprender que los conflictos no se resuelven con la violencia.*
- B) Para el grupo: demostrar que las normas sirven para algo cuando se cumplen.*

1 punto, cuando responde sólo a uno a) o b)

0 puntos, cuando valora su comportamiento como positivo, incluye medidas correctivas externas o internas (castigos, mala nota,...), responde otra cosa o no contesta.

5. Pasado un mes, Paula tiene un problema con un compañero porque siempre coge sus cosas sin permiso. Él sabe que una de las normas de clase lo prohíbe. ¿Qué piensas que debería hacer Paula?

- A. Quejarse al maestro para que lo castigue por coger las cosas sin permiso.
- B. Decirle que no lo vuelva a hacer más o se lo dirá al maestro.
- C. Coger sus cosas sin permiso y no decírselo a nadie, para que aprenda.
- D. Decirlo para que explique por qué lo hace y aplique las normas de clase.

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para juzgar comportamientos (I5/I80).

1 punto, D.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

6. El aula del grupo de Paula está en el primer piso y a ella le cuesta mucho trabajo subir y bajar diariamente las escaleras. Para facilitar sus desplazamientos, se propone en la asamblea, cambiar la clase al piso bajo. ¿Cuál sería la mejor postura para defenderla?

- A. No cambiar para garantizar que tiene el mismo trato que todos.
- B. Defender el cambio para facilitar el acceso a clase.
- C. Decir que debe asistir a otro centro en el que dispongan de ascensor.
- D. No cambiar para que Paula haga ejercicio.

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para defender a un compañero (I6/I97).

1 punto, B.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

7. Paula es elegida Delegada de su clase y debe actuar como representante en una reunión con otros alumnos y con el tutor. ¿Qué le aconsejarías cuando tenga que hacer propuestas?

- A. Que no las haga y siga lo que dice la mayoría y así ganar las votaciones.
- B. Que defienda las opiniones acordadas en clase, aunque ella no piense así.

C. Que trate de imponer su criterio pues lleva la razón.

D. Que no opine pues no le van a hacer caso.

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para ejercer de representante (17/196).

1 punto, B.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

8. Un compañero acusa injustamente a Paula de incumplir los acuerdos de la clase. ¿Cuál debería ser su respuesta?

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para responder a una acusación (18/15).

2 puntos, cuando:

a) Escucha la opinión sin interrumpirle, defenderse o insultarle.

b) Dice no compartir su opinión e informa de los pasos seguidos y las decisiones tomadas.

1 puntos, cumple con el criterio b) aunque no cite el a).

0 puntos, insulta, ataca, le llama mentiroso, etc.; lo que responde nada tiene que ver o no contesta.

6.2 Calificación.

Niveles de desarrollo.	1	2	3	4	5	6
	0-2	3-4	5-6	7-8	9-10	11-12
Puntuación total.						12 puntos

6.3 Plantilla de corrección.

Registro	Alumno						
Tarea Nº	Indicadores:	F	N	0	1	2	3
1	Elaborar las normas del aula.	RA					
2	Presentarse como candidato.	EM					
3	Defender los derechos humanos	EM					
4	Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas.	RC					
5	Juzgar comportamientos.	EM					
6	Defender a un compañero.	EM					
7	Ejercer de representante	EM					
8	Responder a una acusación.	RC					
Total							

7 AUTOEVALUACIÓN.

7.1 Instrucciones.

Ahora vas a corregir la prueba que acabas de realizar. Así podrás conocer los aciertos y los errores cometidos para aprender de ellos. Después lo revisará el profesor.

Usa un bolígrafo (o lápiz) de color diferente al que has utilizado para contestar la plantilla en la que vienen las respuestas correctas.

En la prueba existían dos tipos o formas de resolver las tareas que tienen puntuaciones diferentes:

- Las que has contestado con lo que considerabas más adecuado, puntúan en unos casos con 2, 1 y 0 (aparecen como RC, Respuesta corta, en la plantilla); y en otros con 3, 2,1 y 0 (aparecen como RA, Respuesta amplia, en la plantilla).
- Las que has elegido, de entre cuatro opciones, una única verdadera, puntúan con 1 ó 0 (aparecen como EM en la plantilla).

Las respuestas correctas vienen descritas en la plantilla, tal y como ves en la imagen.

Compara tus respuestas con las correctas (sombreadas en azul las de EM y con leyenda las de RC y RA) y pon una cruz en la puntuación que corresponda.

Si no has contestado la cruz debes ponerla en la N.

Es posible que tu respuesta no sea exactamente la misma. No es necesario que así sea, siempre que hayas dicho lo mismo con otras palabras. En cualquier caso, si tienes dudas, levanta tu mano y pregunta al profesor.

Veamos un ejemplo,

La plantilla será:

Registro de autoevaluación.

Alumno:

Nº		F	R	N	0	1	2	3
1	¿Cuál es la capital de España?	EM	B			X		
2	¿Qué instrumentos vas a utilizar para realizar la autoevaluación?	RC					X	

a) La plantilla.
b) Un bolígrafo o lápiz de color distinto al que has usado para contestar.
2 puntos, si respondes a) y b); 1 punto, cuando respondes una de las dos a) o b).
La puntuación es 0) cuando das otras respuestas.
Pon una N, cuando no has dado ninguna respuesta.

Es el formato de tarea:
EM: Elección Múltiple: 1 ó 0 puntos.
RC: Respuesta Corta: 2,1 ó 0 puntos.
RA: Respuesta Abierta: 3,2,1 ó 0 puntos.

Compara tu respuesta con esta opción que es la correcta, y pon una cruz debajo del 0 o del 1 según coincida o no.

Por ejemplo si aquí hubieras respondido B, pondrías la cruz debajo del 1.

Compara tu respuesta con la leyenda y pon una cruz debajo del 2, 1 ó 0 según coincida o no.
Si aquí hubieras contestado: la plantilla y un bolígrafo, deberías poner una "X" debajo del 2.

Imagina que en la prueba las preguntas fuesen:

1. ¿Cuál es la capital de España? Como es Madrid, la respuesta verdadera sería la B.
A. Roma.
B. Madrid.
C. París.
D. Londres.
2. ¿Qué instrumentos vas a utilizar para realizar la autoevaluación?

Como vas usar la plantilla y un bolígrafo o lápiz de color distinto al que has usado para contestar, tu respuesta por tanto debe incluir ambos.

Una vez que termines de valorar las tareas, suma la puntuación total obtenida.

7.2 Plantilla de autocorrección.

Alumno:									
		F	R	N	0	1	2	3	
1	Redactar las normas de funcionamiento.	RA		N	0	1	2	3	
3 puntos, cuando al redactar las normas incluyes, como en el ejemplo, las tres cuestiones:									
La Norma sobre el horario de clase.									
<i>Ej. Las clases se iniciarán y terminarán a la hora establecida en el horario.</i>									
Las medidas a tomar cuando no se cumpla la norma.									
<i>Ej. El retraso diario se acumulará semanalmente y se compensará en la semana siguiente durante el tiempo de recreo que se considere necesario.</i>									
El o los responsables de aplicarlas.									
<i>Ej. Cada persona hace un registro diario de su puntualidad en una gráfica.</i>									
2 puntos, cuando incluyes dos.									
1 punto, cuando incluyes una.									
0 puntos, cuando no estableces normas. Y N. no responde.									
2	El ejercicio del voto.	EM	B	N	0	1			
3	Los derechos de Paula.	EM	C	N	0	1			
4	Consecuencias de no cumplir las normas	RC		N	0	1	2		
2 puntos, cuando incluyes las consecuencias para los que se pelean (aprender que no se resuelve nada con la violencia...), a) y para el grupo (demostrar que las normas funcionan.), b).									
1 punto, cuando responde sólo a uno a) o b)									
0 puntos, cuando valora su comportamiento como positivo, incluyes medidas correctivas externas o internas (castigos, mala nota,...), responde otra cosa. Y N cuando no contesta.									
5	¿Qué debe de hacer Paula cuando cogen sus cosas sin permiso?	EM	D	N	0	1			
6	¿Cómo defenderías la situación de Paula?	EM	B	N	0	1			
7	¿Cómo debes actuar como representante?	EM	B	N	0	1			
8	¿Cómo se responde a una acusación?	RC		N	0	1	2		
2 puntos, cuando escuchas su opinión sin interrumpirle, defenderte o insultarle, a); muestras tu desacuerdo e informas de nuevo, b).									
1 puntos, cuando cumples con el criterio b) aunque no cites el a).									
0 puntos, cuando insultas, le llamas mentiroso, etc.; escribes de otro tema. Y N cuando no contestas.									

8 ESPECIFICACIONES.

8.1 Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.

Tabla 1: Relaciones entre tareas, indicadores, formatos y puntuación con las competencias básicas, capacidades y objetivos que evalúa.

Tarea Nº	Indicadores		F	P	CCBB	Ca	O
	Nº	Descriptor					
1	I1/ I98	Elaborar las normas del aula.	RA	3,2,1,0	6	18	a1
2	I2/ I101	Presentarse como candidato.	EM	1, 0, N	6,8	18	a1
3	I3 / I69	Defender los derechos humanos	EM	1, 0, N	6, 8	21	a1
4	I4/I4	Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas.	RC	2, 1, 0	6	6	ñ3
5	I5/I80	Juzgar comportamientos.	EM	1, 0, N	6	8	ñ3
6	I6/I97	Defender a un compañero.	EM	1, 0, N	6	17	a1
8	I7/I5	Ejercer de representante.	EM	1, 0, N	6	18	a1
7	I8/196	Responder a una acusación.	RC	2, 1, 0	6, 9	18	ñ3

F. Formato de la tarea; P. Puntuación; CCBB. Competencia básica; Ca. Capacidad; Ob. Objetivo.

8.2 Objetivos.

Tabla 2. Relaciones entre indicadores de evaluación y objetivos generales de la etapa.

Tarea Nº	Indicadores		Objetivos generales de etapa	
	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.
1	I1/ I98	Elaborar las normas del aula.	a1	Respetar y practicar los derechos humanos y democráticos
2	I2/ 1101	Presentarse como candidato.	a1	Respetar y practicar los derechos humanos y democráticos
3	I3 / I69	Defender los derechos humanos.	a1	Respetar y practicar los derechos humanos y democráticos
4	I4/I4	Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas.	ñ3	Resolver problemas y necesidades de la vida diaria.
5	I5/I80	Juzgar comportamientos.	ñ3	Resolver problemas y necesidades de la vida diaria.
6	I6/I97	Defender a un compañero.	a1	Respetar y practicar los derechos humanos y democráticos
7	I7/196	Ejercer de representante.	a1	Respetar y practicar los derechos humanos y democráticos
8	I8/I5	Responder a una acusación.	ñ3	Resolver problemas y necesidades de la vida diaria.

8.3 Contenidos.

Tabla 3: Áreas: Objetivos generales, criterios de evaluación y contenidos.		
Objetivos generales (Criterios de evaluación)	Contenidos	
	Bloque	Descripción
Área: Conocimiento del medio natural, social y cultural.		
4. Conocer y valorar las diferencias con otros grupos y el respeto a los derechos humanos; respetar las distintas formas sociales y culturales, los cambios y transformaciones resultado del paso del tiempo y la evolución histórica y de su estado actual (CE5).	3, La vida y convivencia en la sociedad.	Valoración del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia. Adquisición de responsabilidades en la familia. Organización de la comunidad educativa y participación en las actividades del centro. Valoración de la importancia de la contribución ciudadana al funcionamiento de las instituciones. Las normas de convivencia y su cumplimiento.
Área: Lengua castellana y literatura / Lengua extranjera		
2. Expresarse oralmente de forma adecuada, coherente y correcta en diversos contextos de comunicación integrando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación (CE3).	1. Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar.	Participación y cooperación en conversaciones, discusiones o instrucciones en el equipo de trabajo y en clase; y actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral: turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados. Identificación y reflexión sobre los elementos del contexto comunicativo. Conocimiento de algunas similitudes y diferencias en las costumbres cotidianas y uso de las formas básicas de relación social entre los países donde se habla la lengua extranjera y el nuestro.
8. Valorar las lenguas como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos asociados a prejuicios clasistas, racistas o sexistas (CE 10).		
6. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos (CE 7). Lengua extranjera.		
Área: Educación Física.		
4. Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una	2. Actividad física y	Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la

actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos sobre la salud (CE 4).	salud.	práctica de actividad física.
5. Conocer, participar y valorar las actividades físicas, los juegos y deportes como de relación interpersonal evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales (CE 5).	3. El juego como actividad física y social.	Compresión y cumplimiento de las normas de juego. Valoración del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo de ocio y del esfuerzo en los juegos y actividades deportivas. Práctica del juego limpio: respeto hacia las personas que participan en el juego y rechazo hacia los comportamientos antisociales. El juego y el deporte como elementos de la realidad social.
Área: Educación artística		
6. Desarrollar y disfrutar con la producción artística personal o colectiva como manifestación de la capacidad propia o de grupo; así como realizar y aceptar las críticas a los productos propios y a los de otros (CE 9)	1. Observación, expresión y creación plástica	Organización de un proyecto artístico: interés por ajustar el proceso de creación, individual o en grupo asumiendo las tareas y respetando las normas que, en su caso, el grupo establezca.
	2. Audición, interpretación y creación musical	Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.

8.4 Capacidades y procesos

Tabla 4: Relaciones entre indicadores de evaluación, procesos y capacidades.

Tarea	Indicadores		Procesos		Capacidades	
Nº	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.
1	I1/ I98	Elaborar las normas del aula.	3	Sociales	18	Ser responsable: cumplir compromisos, deberes y normas y defender los derechos
2	I2/ I101	Presentarse como candidato.	3	Sociales	18	Ser responsable: cumplir compromisos, deberes y normas y defender los derechos
3	I3 / I69	Defender los derechos humanos.	3	Sociales	21	Rechazar prejuicios y discriminaciones
4	I4/I4	Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas.	1	Cognitivos	6	Razonar: analizar y reflexionar
5	I5/I80	Juzgar comportamientos.	1	Cognitivos	8	Valorar, enjuiciar y criticar.
6	I6/I97	Defender a un compañero.	3	Sociales	17	Establecer relaciones positivas: apoyar y apreciar las iniciativas y actuaciones de otros, valorar sus logros
7	I7/I5	Ejercer de representante.	3	Sociales	18	Ser responsable: cumplir compromisos, deberes y normas y defender los derechos
8	I8/196	Responder a una acusación.	3	Sociales	18	Ser responsable: cumplir compromisos, deberes y normas y defender los derechos